

ALCANCE

A LA GACETA DE 27 DE ABRIL DE 1846.

PARTES DE GALICIA.

Por extraordinario recibido á las once de esta mañana en el

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Division expedicionaria de Galicia.—E. M.—Excmo. Sr.: Comprendiendo la importancia de ocupar esta ciudad antes que las fuerzas sublevadas al mando del comandante Solís, que se hallaban al frente de la Coruña, pudieran hacerlo, salí de Orense á pernoctar á Gesta, mientras que la columna que habia llegado á Chantada lo verificaba en Lalin.

Ayer, á pesar de estar á nueve leguas de este punto, me propuse llegar á él, dirigiendo la columna por el camino de Puente Ulla, y la otra al mando del brigadier Rodriguez Soler por el puente de Ledesma.

A una legua de esta ciudad supe que las fuerzas sublevadas habian entrado en ella en la misma tarde; y como yo no podia llegar sino á una hora muy avanzada y la tropa fatigada, envié la orden al brigadier Rodriguez Soler de que hiciera alto y se acantonase á una ó dos leguas, mientras que yo con los tres batallones, dos cortos escuadrones y cuatro piezas de montaña me incliné á la izquierda, pasando á pernoctar á Bahamonde.

Este movimiento tenia por objeto acercarme al camino de Padron, suponiendo que los sublevados, caso de no decidirse á defenderse en la poblacion, tomarian aquel camino para marchar á Vigo.

Efectivamente, á las cinco de la mañana supe que se hallaban en la madrugada de hoy en el pueblo de Cacheiras, é inmediatamente hice formar las tropas marchando rápidamente sobre el puente de Bea, creyendo cortarles allí sobre su marcha. Esta misma direccion mandé tomar á la columna del brigadier Rodriguez Soler.

Adelantándome con los dos escuadrones, y no encontrándolos en el puente de Bea, retrocedí por el camino de Santiago, y los vi tomada posicion sobre las alturas de Cacheiras, á una legua de esta ciudad, porque habiendo sabido allí mi último movimiento, no se habian determinado á continuar su marcha.

A su vista me detuve esperando la llegada del batallon de América, 2º de la Reina y provincial de Mondoñedo, que habian pernoctado en Bahamonde con las cuatro piezas; y tan pronto como tuve reunidas estas fuerzas, emprendí sobre las diez de la mañana el ataque de aquellas posiciones que traté de envolver por la izquierda para cortarles su retirada á esta ciudad.

Al observar mi movimiento por la izquierda los sublevados, no se empeñaron en la defensa de aquellas posiciones, y se pronunciaron en retirada, que sostuvieron con orden y teson, sin embargo de que aquellos batallones no se detenian por el fuego vivo que sufrían. El terreno no era favorable para la caballería. Sin embargo, tratando de ponerme entre la poblacion y los sublevados, me puse á la cabeza de la caballería y cargué parte del batallon de Zamora, que se salvó á merced de unas casas y huertos, de las cuales hicieron un fuego que nos causó alguna pérdida, pudiéndose librar aquel batallon, que por momentos estuvo prisionero. En esta carga llegué á colocarme á retaguardia de todas sus fuerzas, quedándome con todos sus equipajes y cajas, sin que hubiese obtenido mayores resultados por causa del terreno. Replegados los enemigos á la ciudad hice que por la izquierda los batallones de América y la Reina, al mando del coronel D. Francisco Lersundi, se apoderasen de algunas

casas de los arrabales, dando tiempo para el ataque de la poblacion á la llegada del brigadier Rodriguez Soler, á quien cuando lo verificó previne que con dos batallones debia atacar por la derecha, mientras que yo con igual fuerza lo ejecutaria por el centro, y el coronel Lersundi por la izquierda.

A la señal dada por una descarga de la artillería, las columnas al paso de ataque entraron en la poblacion, y consiguieron hacer replegar á los sublevados al cuartel de San Martin, edificio sumamente fuerte, ocupando al mismo tiempo una porcion de casas contiguas. Desde aquel momento el combate se hizo sumamente reñido y empeñado, siendo necesario tomar casa por casa, hasta que á las seis y media de la tarde, reducidos los sublevados al cuartel de San Martin, pidieron capitular.

En la posicion que tenian mis tropas y despues de la sangre derramada no podia admitir ninguna otra condicion que la de una entrega á discrecion. Así contesté á sus proposiciones; y convencidos de mi resolucion de tomar el cuartel á viva fuerza, se entregaron todos á discrecion, quedando prisioneros sobre 1400 hombres que componia la fuerza de los batallones del regimiento infantería de Zamora, provincial de Segovia y Jijon, unos destacamentos de los de Oviedo y provincial de Zamora, 60 guardias civiles con 25 caballos de Villaviciosa. El número de oficiales prisioneros es de 54, entre los cuales se encuentra el comandante Solís.

Las tropas de mi mando se han conducido con el mayor valor, desplegándolo personalmente en el ataque de la poblacion, en que han sufrido la mayor parte de la pérdida, que será de unos 30 muertos y unos 100 heridos.

Me reservo designar á V. E. los gefes, oficiales é individuos de tropa que mas ocasion han tenido de distinguirse para cuando pueda hacerlo con toda la rígida justicia para dispensar esta distinguida recompensa.

La falta de municiones, que he pedido con urgencia al Excelentísimo Sr. capitan general de este distrito, me detendrá en este punto uno ó dos dias; pero tan pronto como las reciba marcharé sobre Vigo y Pontevedra.

A los gefes y oficiales prisioneros los hago salir mañana á la Coruña á disposicion del Excmo. Sr. capitan general para que sean juzgados con arreglo á la ley de 17 de Abril de 1821, segun se previene en su bando, esperando la resolucion del capitan general respecto á la clase de tropa.

Ruego á V. E. se sirva elevar al conocimiento de S. M. esta nueva prueba de la decision y el valor de las tropas de mi mando.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santiago 23 de Abril de 1846.—Excmo. Sr.—José de la Concha.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

La Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver que se manifieste al general Concha lo muy satisfecha que ha quedado del acierto y pericia con que dirige las operaciones, así como de la lealtad con que tan cumplidamente han llenado sus deberes las tropas leales que han tomado parte en este hecho de armas, reservándose, tan luego como el expresado general dé conocimiento de los individuos de todas clases que han tenido ocasion de particularizarse, premiar el mérito que cada uno haya contraído, teniendo muy presente el distinguido que acaba de prestar el comandante general de la division expedicionaria D. José de la Concha.